



Guayaquil, 14 de Marzo del 2000

REF: 4.024/I/83

23.318/I/84

21

Señora
Ana E. Dueñas Carbo de Jarrin
Ciudad.-

40526

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUEÑAS S.A.(JARDUSA)" celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de dos años. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General.

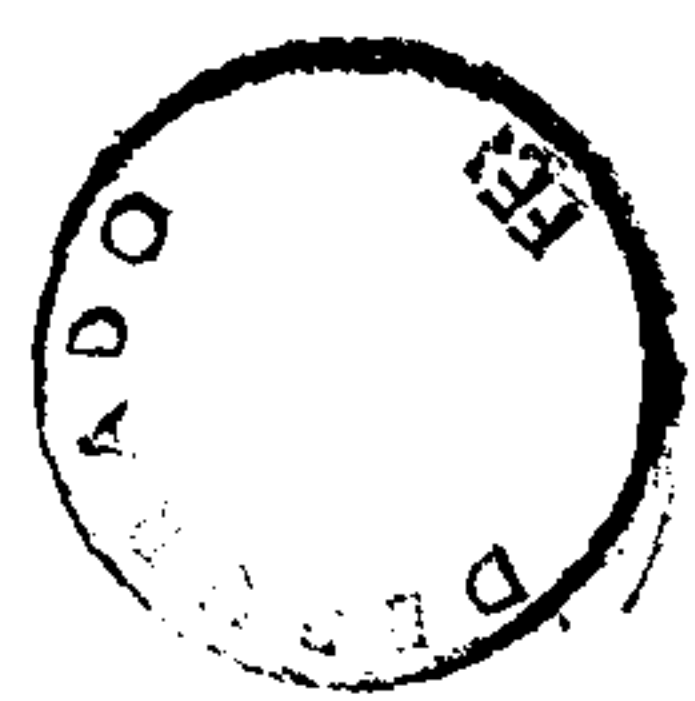
La compañía se constituyo el 24 de Enero de 1983 en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Trigésimo del Cantón, Ab. Piero Aycart Vincenzini, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 07 de Abril de 1983.

Mediante escritura celebrada ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García, el 02 de Octubre de 1984, se realizo la Reforma de Estatutos de la Compañía cambiando su denominación a **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUEÑAS S.A.(JARDUSA)** y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de Noviembre de 1984.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.
Atentamente

Ing. Octavio Jarrin Rivadeneira
Presidente de la Junta
General de Accionistas

"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUEÑAS S.A.(JARDUSA)"



RAZÓN: Acepto el nombramiento de Gerente General de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUEÑAS S.A.(JARDUSA)" hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía, Guayaquil, 14 de Marzo del 2000.

Ana E. Dueñas Carbo de Jarrin
Ci: 0902891217

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUEÑAS S.A. - JARDUSA

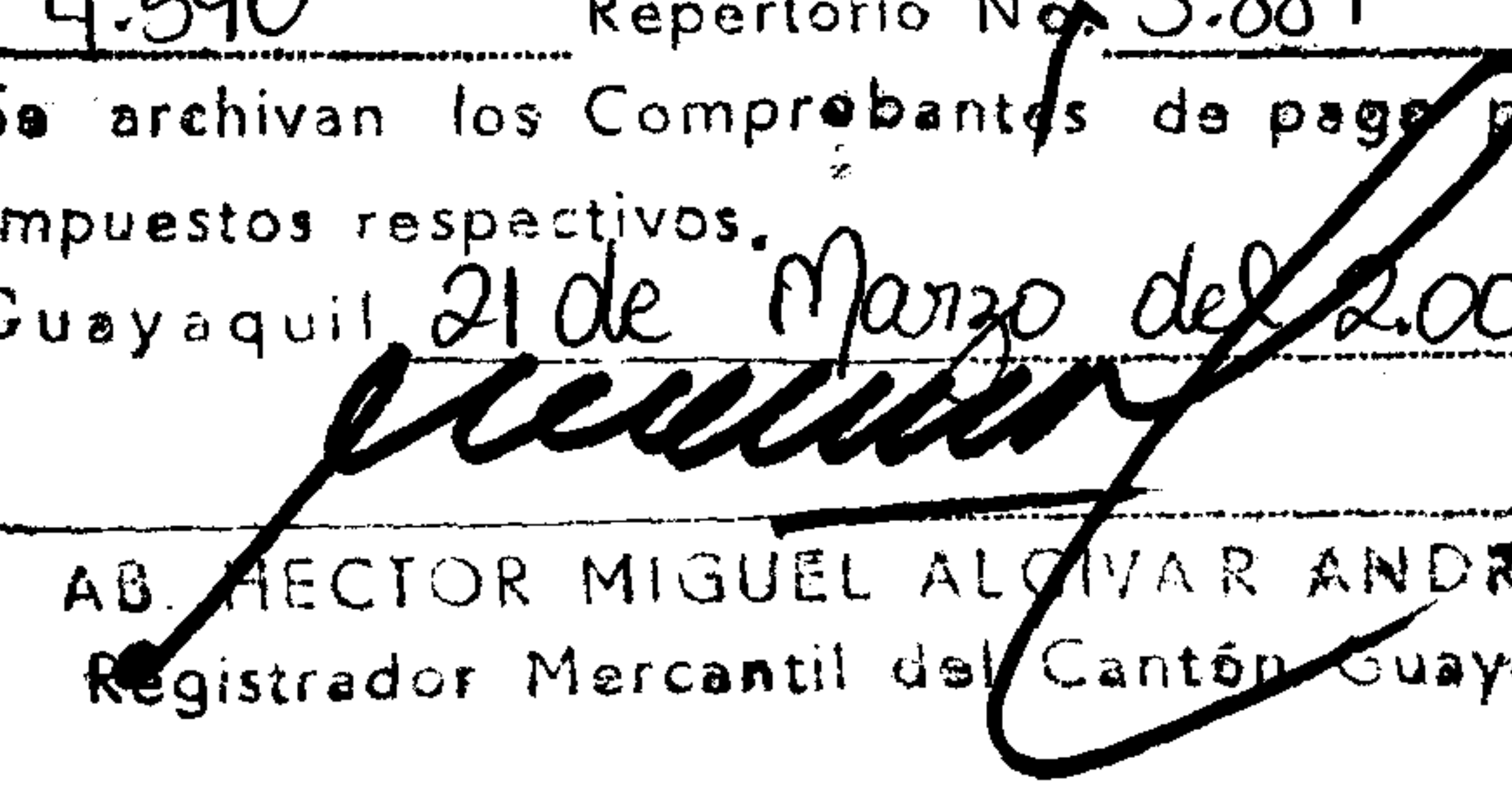
Avda. Francisco Boloña 715

Telf.: 284668 • Casilla: 825P • Fax: 284669 • E-mail: fjarrin@gu.pro.ec • Guayaquil, Ecuador

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 15.973 Registro Mercantil No.
4.590 Repertorio No. 5.887

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil 21 de Marzo del 2.000


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

